

**SALA DE REGIDORES
JCR/028/2012**

**ROSINA CHAVIRA LARA
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente el suscrito **Regidor Prof. Juan Cortes Romero Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo**, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los Artículos 15, 16, 20, 21, 22, 23, 26, 31 Y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; les envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la Reunión de Trabajo de la **Comisión Edilicia de Turismo**, misma que tendrá verificativo el próximo día Viernes 30 de Noviembre a las 12:00 horas en la Sala de juntas "B" de la Sala de Regidores, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

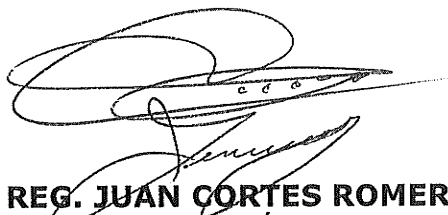
III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la Administración 2012 -2015 de la **Comisión Edilicia de Turismo** del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

IV.- Asuntos Generales.

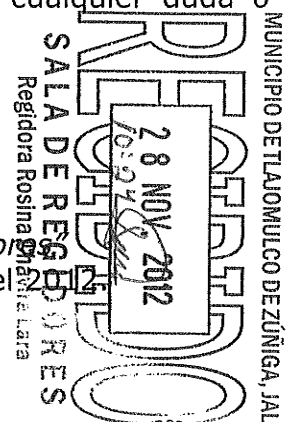
Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

"2012, Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 28 de Noviembre del 2012



REG. JUAN CORTES ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZUÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

SALA DE REGIDORES
JCR/029/2012

JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO.
P R E S E N T E

Por medio de la presente el suscrito **Regidor Prof. Juan Cortes Romero Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo**, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los Artículos 15, 16, 20, 21, 22, 23, 26, 31 Y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; les envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la Reunión de Trabajo de la **Comisión Edilicia de Turismo**, misma que tendrá verificativo el próximo día Viernes 30 de Noviembre a las 12:00 horas en la Sala de juntas "B" de la Sala de Regidores, bajo el siguiente:

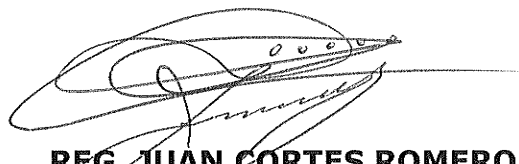
ORDEN DEL DÍA

- I.-** Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.-** Aprobación del Orden del Día.
- III.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la Administración 2012 -2015 de la **Comisión Edilicia de Turismo** del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- IV.-** Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

"2012, Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 28 de Noviembre del 2012.



REG. JUAN CORTES ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
RECIBIDO
10:25 am
27 NOV. 2012
Jalisco
SALA DE REGIDORES
Regidor Juan Paulo Acero Dominguez

**SALA DE REGIDORES
JCR/030/2012**

**ELEAZAR TORRES ZAINOS
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente el suscrito **Regidor Prof. Juan Cortes Romero Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo**, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los Artículos 15, 16, 20, 21, 22, 23, 26, 31 Y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; les envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la Reunión de Trabajo de la **Comisión Edilicia de Turismo**, misma que tendrá verificativo el próximo día Viernes 30 de Noviembre a las 12:00 horas en la Sala de juntas "B" de la Sala de Regidores, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

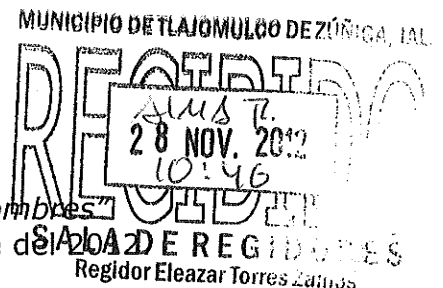
III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la Administración 2012 -2015 de la **Comisión Edilicia de Turismo** del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

IV.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

"2012, Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 28 de Noviembre de 2012
SALA DE REGIDORES
Regidor Eleazar Torres Zainos



REG. JUAN CORTES ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

**SALA DE REGIDORES
JCR/031/2012**

**MA. FERNANDA AMEZCUA NUÑEZ
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente el suscrito **Regidor Prof. Juan Cortes Romero Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo**, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los Artículos 15, 16, 20, 21, 22, 23, 26, 31 Y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; les envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la Reunión de Trabajo de la **Comisión Edilicia de Turismo**, misma que tendrá verificativo el próximo día Viernes 30 de Noviembre a las 12:00 horas en la Sala de juntas "B" de la Sala de Regidores, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

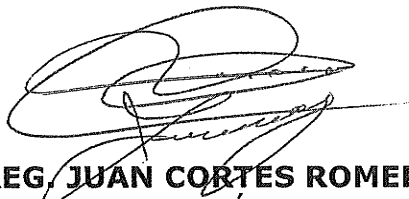
III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la Administración 2012 -2015 de la **Comisión Edilicia de Turismo** del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

IV.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

"2012, Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 28 de Noviembre del 2012



REG. JUAN CORTES ROMERO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.

SALA DE REGIDORES



MINUTA DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO**; SIENDO LAS 12:05 DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS "B" DE LA SALA DE REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, UBICADA EN LA CALLE HIGUERA # 70 COLONIA CENTRO EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. PREVIAMENTE CITADA POR EL REGIDOR PROF. JUAN CORTES ROMERO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO**, DESARROLLÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION 2012 -2015 DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO** DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
- IV.- ASUNTOS GENERALES
- I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

En uso de la voz el Regidor Prof. Juan Cortes Romero, en su carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO**, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de la Comisión, haciéndose constar la asistencia de los siguientes munícipes:

COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO.

Presidente: Regidor Juan Cortes Romero	(presente).
Vocal: Regidora Rosina Chavira Lara	(presente).
Vocal: Regidor Juan Paulo Acero Domínguez	(presente).
Vocal: Regidor Eleazar Torres Zainos	(Presente).
Vocal: Regidora Ma. Fernanda Amezcua Nuñez	(Presente).

Por lo que de conformidad a lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor Juan Cortes Romero se somete a consideración de los integrantes de la **COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO** presentes para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION 2012 -2015 DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO** DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En el desahogo del tercer punto del orden del día se somete a discusión el proyecto de agendado, tomándose a consideración las apreciaciones y observaciones de los miembros de la Comisión Edilicia de Turismo dictaminante, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el Dictamen propuesto. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

IV.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Regidor **PROF. JUAN CORTES ROMERO** pregunta a los asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en este punto, sin que algún edil desee hacer uso de la voz, por lo que se levanta constancia que ningún munícipe se registró para tratar asuntos generales.

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA DE TRABAJO, SIENDO LAS 12:35 DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2012 DOS MIL DOCE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS PRESENTES.



REGIDOR JUAN CORTES ROMERO
Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo.



REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA
Vocal de la Comisión Edilicia de Turismo.



REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Turismo.

REGIDOR ELEAZAR TORRES ZAINOS
Vocal de la Comisión Edilicia de Turismo.



REGIDORA MA. FERNANDA AMEZCUA NUÑEZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Turismo.

"2012 AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"

LA PRESENTE HOJA PERTENECE A LA MINUTA DE REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE TURISMO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012.

INTEGRANTES:

REGIDOR JUAN CORTES ROMERO– PRESIDENTE
REGIDORA ROSINA CHAVIRIA LARA – VOCAL
REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ – VOCAL
REGIDOR ELEAZAR TORRES ZAINOS – VOCAL
REGIDORA MA. FERMANDA AMEZCUA NÚÑEZ - VOCAL

MARCO NORMATIVO:

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

Artículo 80. La Comisión Edilicia de Turismo, tiene las siguientes facultades y obligaciones:

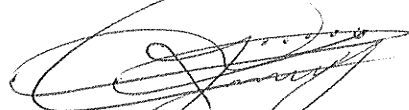
- I. Estudiar, analizar, proponer, dictaminar los ordenamientos municipales, las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con la materia de promoción turística;
- II. Conocer, dar su opinión, al Presidente Municipal, al Ayuntamiento, acerca del desempeño y operación de la dependencia de promoción turística.

PROGRAMA:

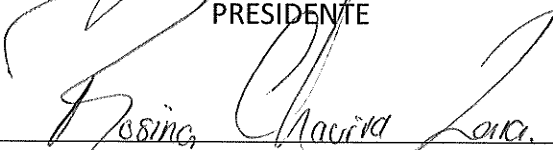
1. Reuniones con la Director de Turismo Municipal, así como con la Dirección del Instituto de Cultura, para fomentar la creación de políticas públicas que incentiven el turismo cultural dentro del municipio.
2. Atender a las mesas de trabajo que se armen con ciudadanos en coordinación con la dirección municipal de Turismo y del Instituto de Cultura, recreación y deporte, donde se traten diversos puntos afines a los objetivos de esta comisión edilicia.
3. Recibir correspondencia, peticiones de los ciudadanos y darles seguimiento y solicitando el apoyo a las Direcciones correspondientes adecuadas.
4. Reunirnos periódicamente, sobre temas diversos, en referencia al buen desempeño de la comisión.
5. Presentar al H Pleno del Ayuntamiento las siguientes iniciativas, para que se tomen a consideración de este mismo:
 - a) Acondicionar los ingresos al poblado de cajititlan.
 - b) Impulsar el turismo en los diferentes poblados del municipio de Tlajomulco de Zuñiga.
 - c) Impulsar actividades culturales en el municipio periódicamente a que se realicen dichos eventos por lo menos una vez al mes.

- d) Implementar una base de seguridad publica en el poblado de Cajititlán
- e) Crear y capacitar policía turística
- f) Ampliar malecón de Cajititlán
- g) Crear imagen del pueblo en la ribera de Cajititlán

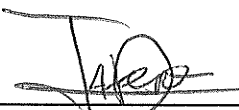
ATENTAMENTE



REGIDOR JUAN CORTES ROMERO
PRESIDENTE

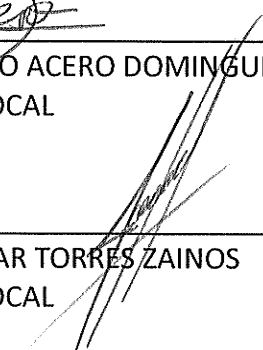


Rosina Chaviría Lara
REGIDORA ROSINA CHAVIRÍA LARA
VOCAL



REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ
VOCAL

REGIDOR ELEAZAR TORRES ZAINOS
VOCAL



REGIDORA MA. FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ
VOCAL